

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL LA ESTRELLA, ANTIOQUIA

## ESTADO NRO 001 FECHA: 13 DE ENERO DE 2022

**SEÑORES USUARIOS:** Dado el sinnúmero de correos electrónicos que se están recibiendo, y que saturan la cuenta de este despacho, se les recuerda lo siguiente:

- Cuando lo notificado sea una sentencia, la providencia la deberán buscar en el apartado de "**SENTENCIAS**" y no en el de "**ESTADOS ELECTRÓNICOS**".
- En caso de que su proceso requiera el envío de oficios, la remisión de los mismos se hará directamente a la entidad destinataria, <u>si se conoce la dirección electrónica de aquélla</u>, de lo contrario se envía a los interesados para su diligenciamiento. Esto se hará según la disponibilidad de tiempo con que cuente el despacho, por lo que <u>NO NECESARIAMENTE</u> se enviarán de manera inmediata.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION
2022 – 00004 MATRIMONIO CIVIL	ISABEL CRISTINA RENDÓN GARCÍA Y OTRO		ENERO 12 DE 2022	ADMITE SOLICITUD

**NOTA:** Cuando lo notificado sea una sentencia, la providencia la deberán buscar en el apartado de "**SENTENCIAS**" y no en el de "**ESTADOS ELECTRÓNICOS**".

**SEÑOR USUARIO:** En caso de que su proceso requiera el envío de oficios, la remisión de los mismos se hará directamente a la entidad destinataria, si se conoce la dirección electrónica de aquélla, de lo contrario se envía a los interesados para su diligenciamiento. Esto se hará según la disponibilidad de tiempo con que cuente el despacho, por lo que **NO NECESARIAMENTE** se enviarán de manera inmediata.

Fijado en la fecha, a las ocho de la mañana (8.00 A.M)- Desfijado el mismo día, a las cinco de la tarde (5.00 P.M.).

## **LUIS GUILLERMO GARCÍA GOMEZ**

Secretario